



La respuesta de la Banca de Desarrollo

La crisis COVID-19 ha impactado la economía latinoamericana a un nivel histórico. Ante este escenario, la Banca de Desarrollo ha desplegado, en línea con los gobiernos nacionales, una serie de medidas para frenar el efecto negativo económico y social de la pandemia. A continuación ofrecemos un análisis de estas medidas.

En general, las medidas adoptadas por los bancos de desarrollo están alineadas a lo dispuesto por los gobiernos. A diferencia de crisis pasadas, dada la naturaleza de esta situación inédita, un sector que ha recibido gran atención ha sido el de salud, esto es, empresas o entidades que brindan servicios de salud, empresas que producen materiales sanitarios, así como soluciones tecnológicas para el monitoreo y control de la COVID-19.

Esta crisis es un desafío para los implementadores de política económica, y en particular para las instituciones financieras de desarrollo. En estos momentos complejos, los bancos de desarrollo demuestran su especial relevancia en cumplimiento de tres de sus roles importantes: acción contracíclica, descentralización y

dispersión de los recursos y sostenimiento del aparato productivo y el empleo.

Las instituciones financieras han otorgado, con recursos propios y con fondos aportados por el Estado, nuevas líneas de crédito para los sectores de industria, agricultura, vivienda social, pymes, comercio exterior e infraestructura, entre otros. Asimismo, han realizado las siguientes acciones: aumentar el límite de endeudamiento de los intermediarios financieros a fin de dotarlos de mayores recursos; otorgar garantías para las emisiones de títulos que realicen las empresas; constituir fondos para infraestructura; renegociar deudas y ampliar los plazos de las deudas; ofrecer créditos preferenciales a segmentos específicos, como las pequeñas empresas urbanas y

Un sector que ha recibido gran atención ha sido el de salud, esto es, empresas o entidades que brindan servicios de salud, empresas que producen materiales sanitarios, así como soluciones tecnológicas para el monitoreo y control de la COVID-19.

rurales, y para la adquisición de vivienda social, operar con nuevas entidades como las *fintech*.

Las medidas adoptadas por los bancos de desarrollo en correspondencia con lo dispuesto por los gobiernos, son de dos tipos: transversales a todos los sectores y específicas a sectores. A medida que ha avanzado la crisis, se orientó hacia estas últimas, por ejemplo, a salud, servicios, vivienda social y agricultura.

Entre estas acciones destacan el contacto permanente con clientes con potenciales problemas por afectación de su actividad económica, revisión y modificación de modalidad de pago de intereses; prórrogas de capital y ajuste a la baja de tasas de interés; valoración de nuevas operaciones, y revisión de garantías e historial crediticio para otorgar líneas de capital de trabajo con condiciones más favorables.

Estas son algunas de las medidas transversales de los bancos de desarrollo:

- Habilitación de nuevas líneas de préstamos a favor de sus clientes con plazos de hasta tres años, y hasta un año de gracia. Los montos suelen estar en relación con el monto de la nómina o planilla y las necesidades de financiamiento de capital de trabajo.
- Postergación y diferimiento del vencimiento de cuotas de créditos personales, trabajadores independientes, y de las micro y pequeñas empresas. Los plazos van hasta los tres meses y a menores tasas de interés respecto a la original. En algunos casos, los intereses son parcialmente subsidiados por el Estado de manera temporal.
- Suspensión temporal del pago de deudas por créditos para la compra de viviendas, junto con el recorte de tasas de interés de las líneas de préstamos hipotecarios. La Caixa Económica Federal (CEF), para el caso de



las empresas constructoras y desarrolladores, brinda la posibilidad de pausar el pago de los contratos de financiación. En Ecuador, el Banco de la Seguridad Social (Bies) inició la reestructuración y refinanciamiento de sus préstamos hipotecarios, con hasta 18 meses de gracia y hasta 30 años de plazo. La Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) de México implementó un programa de unos US\$363 millones para la estabilización de carteras de crédito a la construcción. A su vez, el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) redujo al 50% la cuota de mayo para todos sus clientes de créditos hipotecarios y promesas de compraventa.

- Préstamos específicos destinados a la adquisición de nuevas tecnologías para el acondicionamiento del teletrabajo.
- Garantías del crédito para las mipymes hasta por el 100% del crédito. Para las empresas medianas y grandes, el porcentaje de cobertura en Argentina es de 25%. Con el programa de garantías llamado Reactiva Perú, el más grande de la historia del país, equivalente a 4% del PBI, se esperaba apoyar a 350 000 empresas. En Costa Rica, las empresas cuentan con avales individuales del Fondo Nacional de Desarrollo (Fonade) al 90% de cobertura.
- Aval de emisión de títulos valores para emisiones de deuda que realicen las pymes en el mercado de valores.
- Créditos para el sector turístico. Como medida de contingencia, los gobiernos han dispuesto apoyos financieros para mitigar el efecto buscando preservar los empleos. En Paraguay, el Banco Nacional de Fomento (BNF) podrá otorgar a cada solicitante hasta 10 veces el total de la planilla de salarios mensuales, con un pago

- único de capital e intereses al final del período, con plazo de gracia de 12 meses.
- Garantías de crédito para apoyar a los emprendedores del sector turismo, bares y restaurantes. Los financiamientos son para capital de trabajo con plazos máximos de hasta tres años con seis meses de gracia.
 - Ampliación de la oferta de capital para las necesidades cotidianas de las empresas, a través de las líneas de crédito existentes. Solo en marzo, BNDES anunció la inyección total de recursos por unos US\$ 11 000 millones.
 - Congelamiento y apertura de nuevas líneas de financiamiento para gobiernos estatales, provinciales o municipios a fin de dotarlos de liquidez. El Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) inició la reestructuración de las deudas de los gobiernos subnacionales con la suspensión de sus obligaciones crediticias hasta por 90 días. Medidas similares se tomaron en Brasil. En Colombia, la Financiera del Desarrollo (Findeter) otorga créditos directos con una tasa compensada a los entes territoriales y sectores elegibles, siempre y cuando estos recursos sean dirigidos a financiar proyectos y actividades para hacer frente al coronavirus e impedir la extensión de sus efectos.
 - Aumento del valor de los contratos sin la obligación de garantizar con garantías reales. A la vez, se reducen tarifas y comisiones en las operaciones de crédito, se establecen límites máximos y diferenciados de acuerdo con el tamaño de las empresas o clientes.
 - Ampliación automática de los pagos de los microcréditos. Por ejemplo, el Programa Crediamigo del Banco do Nordeste de Brasil (BNB). Actualmente, el banco presta servicios a alrededor de 200 000 clientes de microcrédito. La SHF destinó US\$83 millones de microfinanciamiento para la mejora de vivienda, a través de intermediarios financieros no bancarios, con producto de financiamiento para créditos de hasta unos US\$1032, con garantía del Fondo Nacional de Garantías a la Vivienda Popular.
 - Relaciones con proveedores de fondos nacionales e internacionales para permitir el aplazamiento de los pagos adeudados, así como el aumento inmediato de los límites de las líneas de crédito vigentes, de manera tal que les permita ampliar los recursos ya disponibles para financiamiento.
- Provisión de líneas de crédito con condiciones especiales para ayudar a empresas de todos los tamaños pertenecientes al sector de la salud, para capital de trabajo e inversiones para la compra de materias primas para la fabricación de productos de alta demanda —máscaras, alcohol en gel, pañuelos—, refuerzo de existencias, preparación de camas, contratación de mano de obra temporal, entre otros. En Chile, Corfo y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con el apoyo del Laboratorio de Gobierno, lanzaron el «Reto de Innovación COVID-19», concurso que busca acelerar la implementación de soluciones en torno a la prevención del contagio del personal de salud que atiende a pacientes sospechosos o infectados con COVID-19. Por su parte, Bancoldex podrá ofrecer créditos directos a tasa compensada para financiar proyectos con el mismo fin.
 - Creación de grupos de trabajo y trabajo con instituciones sectoriales y en servicio directo a los empresarios, así como la articulación de políticas públicas para la protección de las empresas, a fin de que sea posible reanudar la agenda de desarrollo de la economía más rápidamente.
 - Apoyo con financiamiento a los profesionales de la economía creativa, quienes se encuentran entre los más afectados por la política de distanciamiento social necesaria.



Las medidas adoptadas por los bancos de desarrollo en correspondencia con lo dispuesto por los gobiernos, son de dos tipos: transversales a todos los sectores y específicas a sectores.

- Líneas de crédito a tasas preferenciales para emprendimientos de segmentos poblacionales vulnerables, tales como jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes, campesinos, migrantes y discapacitados, entre otros.
- Apertura de cuentas de ahorro para todas aquellas personas que necesiten recibir los bonos de ayuda otorgados por el gobierno.
- Apoyo a empresas exportadoras. En Costa Rica, el Gobierno anunció la puesta en marcha del concurso «Alivio», una iniciativa con la que brindará fondos no reembolsables por unos US\$ 53,34 millones a pequeñas y medianas empresas con potencial exportador, de los sectores agropecuario, alimentario, industrial y de servicios. Asimismo, facilita apoyo técnico, de modo que asesores financieros y comerciales puedan acompañar a las empresas seleccionadas para superar la crisis y fortalecer sus operaciones. En Perú se autorizó una transferencia por unos US\$ 294 millones a favor del Fondo Crecer, administrado por Cofide, que

otorga cobertura a favor de créditos para activo fijo o capital de trabajo de exportadoras.

- Adecuación gradual de la implementación de Basilea III dado su efecto procíclico, a fin de limitar un efecto negativo en la entrega de liquidez de corto y mediano plazo.
- Impulso al desarrollo y operación de plataformas para vincular a las empresas con los mercados. En Chile, Corfo y Sercotec, pensando en apoyar a los emprendedores, crearon la plataforma web todosxlaspyes.cl como un canal de comunicación directo entre las pymes y los consumidores. Esta plataforma todosxlaspyes dará visibilidad y contará con un espacio colaborativo en el que estas empresas podrán promocionarse y conectarse con sus potenciales clientes.
- Fondeo a los intermediarios financieros. En México, Nacional Financiera, S. N. C. (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. (Bancomext) manejan un programa de unos US\$ 2 523 millones a través de intermediarios financieros para el apoyo a la liquidez de empresas. El programa permite ampliar los plazos de los créditos o mayores periodos de gracia a los acreditados. Se consideran nuevos créditos en apoyo al capital de trabajo, así como para garantías bursátiles y préstamos para mejorar la liquidez de los acreditados. Avala, total o parcialmente, el pago de capital o intereses relativo a la emisión de papel comercial, certificados bursátiles o cualquier otro instrumento utilizado en el mercado de valores.
- Fondo Coronavirus. En Uruguay, el Banco República se comprometió a aportar US\$ 150 millones al Fondo Solidario COVID-19, creado para este fin como parte del aporte de las utilidades del banco en 2019.
- *Fintech* como nuevos canales de intermediación de fondos a mipymes. Contando con la autorización del Consejo Monetario Nacional, el Banco Nacional de Desarrollo Económico e Social (BNDES) inició la transferencia de fondos a través de empresas de tecnología de servicios financieros. Entre las ganancias de esta iniciativa están inclusión financiera de empresas con dificultades para acceder al crédito, desconcentración bancaria, competitividad, innovación, empoderamiento empresarial y mayor eficiencia en la distribución de recursos.

